



Deiute mercapensis.

SELLO CUARTO, VEINTE
MAR AVEDIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS Y CINQUENTA
Y CUATRO.

Wandose presente dho. Sr. Juan Gregorio Alburquerque = Dijo que siempre
quiere veder los testimonios correspondientes así de la Real Sobre carta
Como del Decreto hecho con questa Ciudad así de lo que se requiere para
hazerlo presente en el Real Consejo por medio de su Agente des de luego en
ta pronto a comuni carlo y ynterín esto no se execute en el gran
que am. de los testimonios protesta que ta dho. que viene en la
solitud dreste asunto no sea de su Cuenta =

En este estado salió dreste Ayuntamiento. M. Sr. Pedro Gomez Thomas
quién desp. su voto al Sr. D. Nuñez Montañez =

Al mismo salió dreste Ayuntamiento. M. Sr. Martin Lopez de Tudela
y desp. su voto al Sr. D. Gomez Claudio de Quevedo =

Ganado de los abaj. En este Ayuntamiento. se avisto un Memorial de D. J. Maximiano Sa
terechos =

hazar y consortes abastecedores de carne de Camero para el
Comun desta Ciudad manifestando que hallandose los si
menteros de la Dehesa Berdes y sin poder agaxentar q. ta
estrechura del terreno les a prezado sacar los Cameros del
terreno y yntro duxido en el Coto, y con el motivo del Bando
publicado por el Ministerio del Sr. Consejo. Esusan la yntroduccion
en los Pastos. exponiéndose los Cameros ansa delantar si
quien dore dresto las perdidras que se desan Considerar como la
Experiencia lo tiene acreditado, y esta Ciudad es constante
Resultando en beneficio del Comun; q. lo que suplican esta
Ciudad se sirba de liberrar la comben. para que no se ym
pida el pasturajo en los Pastos casis de mas que aeste fin
se tiene dho. memorial; de cuyo contexto ynteligencia esta Cid.
Acordo suplicar como lo haze al Sr. Consejo. se sirba su. permi
tir la entrada de los Cameros de abast. a pastar en los Pastos
en el supuesto de no entrar enre cargas = q. el Sr. Consejo en

